

Resolución de 24 de octubre de 2022 del Director del Departamento de Economía Aplicada por la que se convocan elecciones de representantes de los sectores D2, D3 y D5 en el Consejo del Departamento.

De conformidad con la normativa electoral de Consejos de Departamento (BOUZ 35-05) y en uso de las atribuciones que me otorga el artículo 54.4 de los Estatutos de esta Universidad, resuelvo:

Primero. Convocar elecciones para renovar representantes de los sectores D2, D3 y D5 en el Consejo del Departamento de Economía Aplicada, de entre el profesorado contratado no doctor a TC (D2), de entre el personal docente e investigador temporal, profesorado no permanente (D3), y de los estudiantes (D5) matriculados en las asignaturas que imparte este Departamento.

Segundo. Estas elecciones se regirán por los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, por el reglamento del Departamento, ver texto refundido publicado en la web del Departamento: http://economia_aplicada.unizar.es, y por el calendario electoral que figura en el anexo.

Tercero. Todos los escritos y reclamaciones referentes al proceso electoral deberán presentarse en el [Registro Oficial Electrónico \(regtel.unizar.es\)](http://registrooficial.unizar.es), de la Universidad de Zaragoza.

Cuarto. La presente resolución, las de la Junta Electoral del Departamento y los censos de estudiantes se podrán consultar en el tablón de anuncios de la sede central y en la web del propio Departamento: http://economia_aplicada.unizar.es

Fdo.: Jaime Vallés Giménez
Director del Departamento

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3c) de la Ley 39/2015

VALLES
GIMENEZ
JAIME - DNI
39698331D

Firmado digitalmente por
VALLES GIMENEZ
JAIME - DNI
39698331D
Fecha: 2022.10.24
11:54:50 +02'00'